BASES Y CONDICIONES

1. ENTIDAD ORGANIZADORA

La Dirección de Estudios Históricos (Secretaría General de la Fuerza Aérea Argentina) organiza el Congreso con la participación del la Comisión Asesora de Historia Aeronáutica de la Fuerza Aérea Argentina, el Centro Aeronáutico de Estudios Estratégicos, la Asociación Aeronáutica Argentina y la Federación de Entidades Aerodeportivas. Representantes de estas entidades conformarán el Consejo Académico.

La Dirección de Estudios Históricos constituirá un Comité Organizador del Congreso para responder las consultas y asesorar sobre las exposiciones orales y la redacción de los textos definitivos. El Comité recibirá las inscripciones, los resúmenes y las referencias biográficas para confeccionar los programas; y las ponencias escritas que integrarán las Actas del Congreso. Durante el desarrollo, estará a cargo de la coordinación general del evento.

El Consejo Académico evaluará la calidad de las ponencias e informará la aprobación o no de los trabajos presentados. El dictamen se emitirá por escrito.

2. OBJETIVO

Destinado a investigadores argentinos y de países limítrofes de América del Sur, el Congreso buscará dilucidar cuáles fueron los campos de acción y los emprendimientos iniciados por la Aeronáutica Militar que contribuyeron al desarrollo y progreso de la Nación Argentina.

El período propuesto abarca desde la creación en 1920 del Servicio Aeronáutico del Ejército, primer organismo de la conducción de la aeronavegación nacional, hasta la clausura de1 Proyecto de Defensa Estratégica denominado Cóndor en 1990.

3. TEMAS A INVESTIGAR

1º) **Infraestructura aeronáutica**: instalación de aeródromos, aeropuertos y servicios auxiliares.

2º) **Seguridad y protección del vuelo**: control del tránsito aéreo, meteorología y telecomunicaciones.

3º) **Industria aeronáutica y asociadas**: Fábrica Militar de Aviones y posteriores. Industria metal-mecánica (automóviles, motocicletas, tractores, etc.); desarrollo de metales livianos; fábricas de paracaídas y de armamentos.

4º) **Investigación y desarrollo de ciencia y tecnología aeroespacial, y de las ciencias auxiliares**: Instituto Aerotécnico y las sucesivas denominaciones; Derecho Aeronáutico; Medicina Aeronáutica; Servicio Meteorológico Nacional; Aplicaciones orientadas al apoyo comunitario (protección de los cultivos, cooperación en la lucha contra epidemias); Exploración antártica y otros usos.

5º) **Formación de recursos humanos**: cursos especializados, escuelas de aprendices, escuelas técnicas y carreras universitarias; organismos de instrucción y habilitación.

6º) **Aviación de fomento, civil y comercial**: estudio y trazado de rutas aéreas; rutas experimentales; compañías mixtas; desarrollo de LADE.

7º) **Política exterior**: inserción en la Organización Internacional de Aviación Civil, primeras participaciones en Misiones de Paz, ayuda humanitaria.

4. INFORMES E INSCRIPCIÓN

La inscripción es libre y gratuita. Se prevén dos categorías de participantes:

1º) Miembros Titulares: presentan trabajos.

2º) Miembros Adherentes: presencian las exposiciones.

Para postularse como Miembro Titular, presentará la ficha de inscripción (Anexo 1) con un resumen del tema a exponer, antes del 30 de junio de 2016, personalmente, por correo postal o electrónico. Aceptada la postulación, deberán entregar los trabajos definitivos hasta el 1 de agosto de 2016.

Para postularse como Miembro Adherente, presentará la ficha de inscripción (Anexo 1).

Por consultas e inscripción dirigirse a la Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea Argentina sita en Viamonte 153, C.P. 1053 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires; tel. 4514-4269, RTI 10050, correo electrónico: estudios_historicos_sg@faa.mil.ar

5. CRONOGRAMA Y FACILIDADES

En la primera jornada, se realizará la acreditación y la ceremonia de apertura; a su término, comenzarán las sesiones de trabajo en turnos de mañana y de tarde. Los certificados de los Miembros Titulares se entregarán al culminar cada exposición. En el último día se efectuará el acto de cierre y se entregarán los certificados de los Miembros Adherentes.

Se proveerán credenciales, carpeta de trabajo, apoyo audiovisual e informático, *coffee break* y *lunch* final.

6. INSTRUCCIONES PARA LOS MIEMBROS TITULARES

6.1 CARACTERÍSTICAS DEL ESCRITO Y DE LAS EXPOSICIONES

Los trabajos se circunscribirán a explicar procesos históricos debidamente investigados y fundamentados con mención del aparato erudito correspondiente.

Se aceptará una sola ponencia por Miembro Titular, que deberá ser inédita. El autor presentará un ejemplar impreso en papel y otro en formato digital.

Para facilitar la edición de los trabajos, se empleará el formato propuesto en el Anexo 2.

Los expositores dispondrán de veinte minutos para exponer sus trabajos. Los tiempos serán regulados por un moderador.

6.2 PUBLICACIÓN

Los derechos de autor serán cedidos gratuitamente a la Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea Argentina por veinticuatro meses posteriores al Congreso. La cesión implica el trabajo de edición, es decir, corrección sintáctica y de formato. Las actas del Congreso serán publicadas en formato digital o, bien, editadas en papel.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2015

Comodoro VGM (R) Oscar L. Aranda Durañona
Director de Estudios Históricos FAA

ANEXO 1

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

IV CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA AERONÁUTICA MILITAR ARGENTINA

CONTRIBUCIÓN DEL PODER AÉREO AL DESARROLLO NACIONAL (1920-1990)

Apellido y nombre……..…….…….....

DNI…….....Nacionalidad.....

Domicilio……..…….....…..….....

Teléfono……Correo electrónico ...…….....…….....

Profesión…….....…….....….....

Institución a la que pertenece…….....…….....…….....

…….....……..….....

Si es militar, especificar grado.....

Categoría en la que se inscribe…….…….....….....

Título de la ponencia (puede ser tentativo).....

…….....……..….....

¿Necesita algún tipo de apoyo para su exposición? .....

Cedo los derechos de autor de mi ponencia, sin percibir ningún tipo de regalía, a la Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea Argentina por el término de veinticuatro meses posteriores al Congreso, a los exclusivos fines de ser publicada en papel o en formato digital.

Lugar y fecha…….....……..….....…

Firma ...…….…….....……..…….....

Aclaración…….....…….....……

ANEXO 2

PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS ESCRITOS

El encabezado deberá contener:
Nombre del trabajo
Nombre y apellido del autor

Ponencia:
Extensión máxima 20 páginas, incluidos el resumen (hasta 300 palabras) y los anexos

Diseño de página y fuentes
Hojas A4, anilladas o encuadernadas con cualquier sistema que impida su deshoje.
Procesador de texto: Word, Times New Roman 12, interlineado sencillo, márgenes de 2,5 cm por cada lado, sangría de 1 cm, sin líneas entre párrafos.

Tablas y figuras
Ilustraciones escaneadas en alta definición, entre 300 y 600 dpi.
Epígrafes y encabezados centrados, en Times New Roman 10.

Referencias
El aparato erudito del artículo deberá figurar al pie de página, numerado correlativamente, en Times New Roman 10 consignando inicial del nombre y apellido del autor, título del libro, lugar de edición, editorial, fecha y páginas citadas.

A. Rouquié. *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 1998, pág. 10.

Cuando se hace referencia textual dentro del trabajo, emplear letra cursiva y comillas.

Bibliografía
Al final del trabajo, en Times New Roman 12.

Libros:
Apellido en versales y nombre del autor, título del libro en itálica, lugar de edición, editorial, fecha.

ROUQUIÉ, Alan. *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 1998.

Artículos en revistas:
Apellido en versales y nombre del autor, título del artículo entre comillas, nombre de la publicación en itálica, año y número de publicación, lugar, editorial, fecha, páginas citadas.

ARTOPOULOS, Alejandro. "¿Por qué el Pulqui II no llegó a la serie? Una sociología histórica de la innovación tecnológica en tiempos de Perón", *Revista de historia de la industria argentina y latinoamericana*, Año 1, N.º1, diciembre, Buenos Aires. Instituto Interdisciplinario de Economía Política, 2007, págs. 78-96.

Páginas web:
Apellido en versales y nombre del autor, nombre del documento, dirección electrónica, fecha de la consulta encabezada por la palabra: "Recuperada".

URBANO, Cristóbal. *Cómo citar recursos electrónicos*,

http://www.allforweb.com/fuentes.htm Recuperada: 9 de septiembre de 2005

Blue and You Fitness Challenge,
http://www.blueandyoufitnesschallenge-ark.com/index.aspx Recuperada: 7 de junio de 2009